

CAMINEMOS JUNTAS 25N: FRENTE A LA CRUELDAD,
ORGANIZACION Y RESISTENCIA FEMINISTA.

Muy buenas tardes a todas y todes. Desde la Secretaría de Extensión Universitaria - Vinculación Social y el Programa de Género, Sociedad y Universidad de la FCEJS, junto a las mujeres de diversas organizaciones y espacios comunitarios estamos aquí reunidas para llevar adelante esta jornada de visibilización bajo el lema **FRENTE A LA CRUELDAD, ORGANIZACION Y RESISTENCIA FEMINISTA**, en el marco del día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Reunirnos con el objetivo de VISIBILIZAR LOS RETROCESOS DE MATERIA DE DERECHOS, DENUNCIAR EL DESFINANCIAMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, RECHAZAR LOS DISCURSOS DE ODIOS HACIA MUJERES Y DISIDENCIAS, PROMOVRIENDO EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LAS REDES DE CUIDADO.

En este trabajo colectivo están presente las siguientes organizaciones:

- Secretaría de Extensión Universitaria - Vinculación Social
- Programa de Género, Sociedad y Universidad
- Programa de Prevención de Consumos Problemáticos - FCEJS
- Equipo Técnico Interdisciplinario de la UNSL (ETI)
- Asociación Civil de Trabajadoras de casas particulares
- Colegio de Profesionales de Servicio Social de la Provincia de San Luis
- Cátedra Libre de ADEM

- Cátedra Libre de Derecho al Aborto
- Corriente Nacional Lohana Berkins
- Liga por los DDHH
- Intersecciones Disidentes Villa Mercedes
- Comunidad Aguaribay
- Agrupación Estudiantil JUP
- Mujeres Sindicalistas
- Gremio Docente SIDIU
- CAMBIL
- Sociedad de Geriátría y Gerontología San Luis
- Merendero Teresa de Calcuta
- Merendero Corazoncitos Contentos
- Voces en Territorio - Grupo de niñas y niños
- Acción por Palestina
- Artistas, estudiantes, docentes y no docentes.

Somos mujeres de la economía popular y circular, que sostenemos nuestros hogares desde la labor artesanal. con mucho orgullo y desde la precariedad, con todo lo que ello significa. También somos mujeres informando sobre las organizaciones a las que pertenecemos. La vida nos puso ante batallas personales, y esa adversidad la convertimos en información y concientización para ayudar a otras a sostener sus batallas diarias.

Somos artistas que resistimos, pensamos, comunicamos, acompañamos con el arte una forma de vivir el mundo que la queremos equitativa y sin violencia.

Somos además las de la Universidad, docentes, no docentes y estudiantes a la que nos costó tanto acceder, pero nutrimos y nos nutre de todas estas

luchas cotidianas y tan históricas, para replicar también desde este espacio, equidad.

Somos mujeres con múltiples roles queriendo estar en el mundo con oportunidades equitativas, conviviendo con otros, sin violencias.

La violencia política tiene nombres y apellidos: Minerva, Patria y María Teresa Mirabal - las mariposas - asesinada en 1960 por la dictadura de Trujillo. Su activismo feminista no solo les costó la vida, sino que nos legó una fecha crucial: el **Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres**.

Históricamente esta decisión fue tomada en 1981 en Bogotá, Colombia, durante el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Una década después, en 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Esta fecha no es pasiva, más bien reafirma la necesidad de entender la violencia estructural. La historia de las Mariposas es un recordatorio de que toda lucha por la equidad es inherentemente peligrosa para el statu quo.

NO a la naturalización de los femicidios en lo que va del año hubo 178 femicidios, uno cada 36 horas, vivimos y sobrevivimos a la violencia. Es decir, el 59% de los femicidios fueron cometidos por la pareja y ex pareja de las víctimas, quedando sin madre 145 chicos y chicas. Detrás de cada uno de estos asesinatos, hay una historia previa de violencia psicológica y física. Los femicidios son una realidad y una urgencia, donde el ESTADO tiene que dar respuesta.

BASTA YA DE VIOLENCIAS CONTRA QUIENES SOSTENEMOS LAS TRAMAS DE LA VIDA.

- Aumentan las violencias porque es parte del plan del fascismo que gobierna
- Aumenta los femicidios, transfemicidios, lesbicidios y transhomicidios porque la economía es un plan de muerte
- Cuando el estado abandona y criminaliza la trama feminista sostiene.
- Lo que nos salva es la organización de cada barrio, por eso hoy estamos acá, reunidas

Cada una de las mujeres que estamos acá queremos compartir con Uds. nuestra experiencia de vida que pone una y otra vez diversas herramientas para superar esta situación. Queremos contarles, compartirles, contagiarles, pensar y repensar, debatir, discutir, que todas estas estrategias las construimos en una red inmensa de apoyo mutuo que nace en los lugares en los que primeramente vivimos cada una de nosotras y que luego seguimos tejiendo y sosteniendo con otras mujeres. Te invitamos sobre todo a sumarte a visibilizar que vivir mejor tiene que ver con que la mitad de la humanidad no sufra violencia, que tenemos un montón de recursos para salir de allí y que queremos construir también con tus herramientas un modo libre de vivir, por nosotras, nuestras madres, abuelas, hijas, nietas, compañeras de trabajo. Acércate a cada stand y te contamos.

Para combatir este problema diario tenemos en Argentina herramientas legislativas: la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales; la Ley 26.743 de Identidad de Género, que reconoce la identidad autopercebida; la Ley 27.412 de Paridad de Género en

el ámbito político, la Ley 27.499 conocida como Ley Micaela que establece capacitaciones obligatorias en género para el Estado; la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario; la Ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Todas y cada una de ellas vienen a darnos herramientas de una problemática de violencia que se manifiesta todos los días en todos los ámbitos en que nos desarrollamos. Cuesta vida mantenerlas y hacerlas cumplir. No podemos dejar de mencionar la actual situación de vulnerabilidad, exclusión y violencia en la que nos coloca el actual gobierno. Desmantelamiento de políticas públicas, desfinanciamiento, ataques reiterados, explícitos con discursos de odio antifeministas hacia las políticas que tienen por objeto prevenir e intervenir en las situaciones de violencia. Deslegitimación y desjerarquización de los derechos de mujeres y diversidades sexo-genericas. Tampoco nos olvidamos de las políticas en discapacidad, jubilados, trabajadores y trabajadoras. Acciones que habilitan y avalan la violencia que queremos combatir en un contexto de incremento y recrudecimiento de los femicidios.

Además de las estrategias diarias de supervivencia que ponemos en marcha todas las mujeres que hoy nos encontramos aquí reunidas, y que repetimos invitamos a conocerlas, también está presente hoy aquí en la plaza la Universidad de San Luis. Las trabajadoras de esta Universidad conformamos y hacemos del Estado un lugar que permita brindar herramientas de desarrollo, formar y discutir la formación para que sea amplia, crítica e inclusiva. Siempre pública y de calidad. Y hemos podido concretar desde allí políticas universitarias que acorten la brecha de género.

En el año 2016 se crea en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el Programa de Género, Sociedad y Universidad. En Septiembre de 2017 se aprueba la Ordenanza del Consejo Superior N°33 de creación del Protocolo Institucional de Intervención de la Universidad Nacional de San Luis, ante denuncias por situaciones de violencia de género, identidad de género y discriminación. Que dos años más tarde (2019) conformaría su Equipo Técnico Interdisciplinario como autoridad de aplicación

En el 2018 La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias se convirtió en la Red Universitaria de Género (RUGE) incorporándose la Universidad como organización en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con la misión de colaborar en el diseño y desarrollo de políticas para erradicar las desigualdades y violencias basadas en género en todo el sistema universitario.

La Asamblea Plenaria del CIN adhirió a la Ley Micaela por unanimidad, a través de una iniciativa impulsada por RUGE, haciendo que la ley alcanzará a todas las universidades públicas del país que lo integran.

Asimismo, en junio mediante resolución rectoral N°838 la UNSL adhirió a la Ley Micaela a partir de la cual se capacitó a las autoridades de la mayoría de las Unidades Académicas.

La UNSL tiene una formación denominada “Especialización en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la perspectiva de género y diversidad”. Contamos con un Protocolo sobre prevención, intervención y erradicación de situaciones de violencia laboral en el ámbito de la UNSL; la creación del Centro de Prevención y Erradicación de la Violencia Laboral.

Tenemos las herramientas, la decisión de convertir estos espacios en lugares inclusivos y de equidad y de formar profesionales que estén a la altura de la transformación para lograr intervenciones que busquen la equidad, la justicia y la libertad de las mujeres, de todas, todes y todos.